



**REGISTRO NACIONAL  
DE POBLACIÓN**

**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO  
DE POBLACIÓN**

CLAVE

**RALI310121MMSMBN08**

NOMBRE

**INES  
RAMIREZ  
LABRA**

FECHA DE INSCRIPCIÓN

**1997/05/16**

FOLIO

**000097534**

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

**ACTA DE NACIMIENTO**

**ENTIDAD: MORELOS**

**MUNICIPIO: TLALTIZAPAN**

**AÑO DE REGISTRO: 1931**

**NUMERO DE LIBRO: 0060**

**NUMERO DE ACTA O FOJA: 00229**



ANVERSO

REVERSO



En nombre del Estado Libre y Soberano de Morelos y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y certifico que en el Libro Número **01** del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja **174** se encuentran asentados los datos siguientes:

**ACTA DE NACIMIENTO**

CRIP: -----  
CURP: -----

OFICIALIA	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
01	01	00229	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	DIA MES AÑO 19/FEBRERO/1981
MUNICIPIO O DELEGACION			ENTIDAD FEDERATIVA	
TLALTIZAPAN			MORELOS	

**DATOS DEL REGISTRADO**

<b>INES</b>	<b>RAMIREZ</b>	<b>LABRA</b>
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
<b>FEMENINO</b>		
SEXO		

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO**

LOCALIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD	PAIS	FECHA
TLALTIZAPAN	TLALTIZAPAN	MORELOS	MEXICO	21/ENERO/1931

**DATOS DE LOS PADRES**

<b>JACINTO</b>	<b>RAMIREZ</b>	----- ( FINADO )
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----	-----	----- AÑOS
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD
<b>ANDREA</b>	<b>LABRA</b>	----- (FINADA)
NOMBRE(S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----	-----	----- AÑOS
NACIONALIDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD

**DATOS DE LOS ABUELOS**

-----	-----	-----	-----
ABUELO PATERNO	NACIONALIDAD	ABUELO MATERNO	NACIONALIDAD
-----	-----	-----	-----
ABUELA PATERNA	NACIONALIDAD	ABUELA MATERNA	NACIONALIDAD
-----	-----	-----	-----

**PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO**

<b>ROQUE RODRIGUEZ D</b>	<b>76</b>	-----
NOMBRE	EDAD	PARENTESCO

La presente Acta tiene anexas las Anotaciones siguientes :

.....

.....

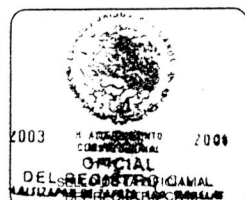
.....

.....

*[Firma]*  
**LIC. MA. CRUZ BASTIDA MUÑOZ**  
El C. Oficial No. 01 del Registro Civil

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm 01 de éste Municipio Certifica que los datos de la presente corresponden en todas sus letras, números y signos con su original que tuvo a la vista.

Certificación que se expide en: TLALTIZAPAN, MORELOS



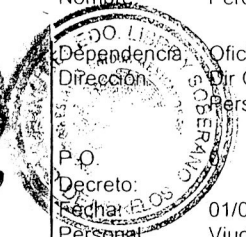
25/05/2005 12:57:42  
FECHA DE EXPEDICION

0417338



# Gobierno del Estado de Morelos

Area Imp.: 0108  
Clave: 0108103  
Nombre: Perez Jurado Belen



Dependencia: Oficialia Mayor  
Dirección: Dir Gral de Admon Des de Personal  
P.O. Decreto:  
Fecha: 01/01/1900  
Personal: Viuda de Veterano

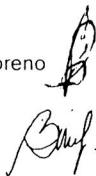
Domicilio:  
Municipio: Cuernavaca, Mor. Tel.  
Expedición: 01/01/2009 Vencimiento: 31/12/2009



Victor Manuel Mendoza Moreno  
Oficial Mayor

SUPERVIVENCIA

Enero



*Belen*  
Firma

Julio



# INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

## REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

### CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
**RAMIREZ  
 LABRA  
 INES**  
 DOMICILIO

EDAD **77**  
 SEXO **M**



**TLALTIZAPAN ,MOR.**  
 FOLIO **0000033227343** AÑO DE REGISTRO **1991 01**  
 CLAVE DE ELECTOR **RMLBIN31012112M700**  
 ESTADO **17** DISTRITO  
 MUNICIPIO **024** LOCALIDAD **0017** SECCION **0720**



0720053044643

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*Hugo Alejandro Concha Cantú*

HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE  
 LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES			
12	15	18	09

LOCALES								EXTRAORDINARIAS Y OTRAS			
09	10	11	12	13	14	15	16	17	08		



En nombre de la República de México, y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 600 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 13 vuelta se encuentra asentada un acta

Nº 14300

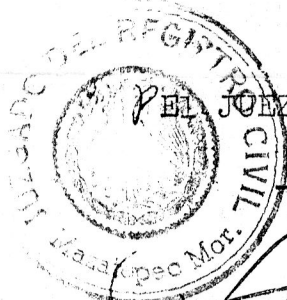
VALOR 50 CTVS.

Papel Especial para  
Certificados de Estado Civil

del tenor siguiente:

Al margen un sello que dice: PRESIDENCIA MUNICIPAL, Mazatepec, Mor., al calce. Acta número 25 veinticinco nacimiento de la niña Belém Pérez Jurado.- Al centro.- En la Población de Mazatepec, Cabecera Municipal de su nombre, Estado de Morelos., siendo las 16 dieciséis horas del día 21 veintiuno de febrero de 1955 mil novecientos cincuenta y cinco, ante mi Constantino Tapia Jaime Presidente Municipal y por Ministerio de Ley Oficial del Registro Civil de este lugar, compareció el señor Bernardo Pichardo originario y vecino de Cuauichichinola, de esta Jurisdicción Municipal, soltero. Campesino de profesión y de 41 cuarenta y un años de edad, manifestando que con motivo de los acontecimientos Revolucionarios por los que anteriormente atravesó la República, no se hizo en su oportunidad el Registro de nacimiento de la hoy señorita Belém Pérez Jurado, quién pertenece a sus familiares, y como los padres de ésta señorita ya son difuntos, el a nombre de ella pasa a verificar dicho registro, manifestando al efecto, que el día 30 treinta del mes de enero de 1922 mil novecientos veintidos como a las 10 diez de la noche, en la casa habitación de sus padres respectivos, cuyo domicilio es conocido, nació viva y en buen estado de salud la hoy adulta señorita Belém Pérez Jurado, siendo hija natural de los finados Bonifacio Pérez y Francisca Jurado, quienes fueron originarios de Acamixtla, Guerrero, y vecinos del mismo Cuauichichinola, ambos solteros el primero campesino de profesión y la segunda de ocupaciones domésticas.- Fueros testigos de este acto los señores Crescencio Villegas y Juan Bustos., ambos originarios y vecinos de Cuauichichinola, casados, campesinos de profesión y mayores de edad.- A continuación se dió por terminada esta diligencia levantándose la presente para constancia, la que leída al comparente y testigos manifestaron su conformidad y firmaron al calce.- Damos Fé.- Constantino Tapia.- Bernardo Pichardo.- Crescencio Villegas.- Juan Bustos.- Daniel Pérez Aranda.- Secretario.- Rúbricas.

Es copia fielmente sacada de su original, que se compulsó y se expide a pedimento del interesado, y para los usos legales que a ella mejor convengan, en el Municipio de Mazatepec, Cabecera de su nombre, Estado de Morelos., a los veintidos días del mes de febrero del año de mil novecientos cincuenta y cinco.



PEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL P.M.D.L.L.

Constantino Tapia J.

: Secretario



SECRETARÍA DE FINANZAS

554897

VALOR \$ 7.50  
Impel Especial para  
Registro del Registro  
Civil

En nombre de la República de México y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 39/T/2 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 111 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

**Certifico:** AL MARGEN IZQUIERDO: U<sup>o</sup> Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Registro Civil de Tlaltizapán Estado de Morelos. Acta No. 183. Matrimonio Civil de los CC. MANUEL MARTINEZ CASTRO E INES RAMIREZ LABRA de 83 y 40 años de edad. Tlaltizapán Mor...  
.....AL.....CENTRO.....

EXP. 43

.....En Tlaltizapán, Municipio de su Nombre Estado de Morelos, siendo las 10:30 horas del día 28 de Noviembre de 1976, ante mí C. Andrés Muñoz Rivera, Presidente Municipal y por Ministerio de Ley Juez del Registro Civil de este lugar, comparecieron los CC. MANUEL MARTINEZ CASTRO E INES RAMIREZ LABRA con el fin de celebrar su matrimonio civil en un solo acto con dispensas de publicaciones matrimoniales de Ley y bajo el régimen de sociedad conyugal los contrayentes por sus generales dice llamarse como queda escrito, solteros de 83 y 40 años de edad, campesino y ama de hogar, ambos sin institución primaria, originarios de Tlaltizapán, Mor., y Zacatepec Mor., y vecinos de Tenilpa Nueva Mor., de Nacionalidad Mexicana. El contrayente es Hijo LEGÍTIMO de los señores; Nicolás Martínez y Juana Castro hoy finados. La contrayente es Hija LEGÍTIMA de los señores, Jacinto Ramírez y Andrea Labra hoy finados. Los contrayentes para justificar su actitud legal presentan como testigos a los CC. Juan Pérez y Manuel Flores casados, y unido libremente de 81 y 78 años de edad, campesino, originarios de Tlaltizapán Mor., y Acamilpa Mor., y vecinos del primero de Nacionalidad Mexicana. Los testigos bajo protesta de decir verdad dicen conocer a los contrayentes aquí presentes y que estos no tienen impedimento alguno penado por la Ley para unirse en Matrimonio Civil tomándose y entregándose como marido y mujer y habiendo contestado afirmativamente el C. Juez acuerda se les dispensen las publicaciones de ley y se les da a conocer el contenido de los artículos del 255 al 261 en relación con el 270 del código civil vigente en el Estado sobre los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio civil y verificando esto el C. JUEZ hace la solemne y formal declaración. EN NOMBRE DE LA LEY Y DE LA SOCIEDAD Y COMO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR DECLARO UNIDOS EN PERFECTO LEGÍTIMO Y DISOLUBLE MATRIMONIO CIVIL A LOS CC. MANUEL MARTINEZ CASTRO E INES RAMIREZ LABRA. Con lo que termino la presente acta que es firmada para constancia Doy Fe. El Juez del Registro Civil. Rúbrica. Competentes y testigos Rúbrica. Srta. Firma ilegible.

ES COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE COPIADA CON SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVIENAN

Tlaltizapán, Mor., a 16 de Agosto de 1983  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.



Ines Ramirez  
Jojutla  
Activo

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E. HISTORIA.
OFNA	FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	277.
EXPEDIENTE	T-3402.

SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO: - Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 11 de marzo de 1969.

C. MANUEL MARTINEZ CASTRO.

Temilpa Nuevo.  
Tlaltizapán, MOR.

Con fecha 10 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita, para la expedición del Diploma respectivo.

EXP. 43



SECRETARIA DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
COMISION PRO-VETERANOS  
DE LA REVOLUCION.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

*Agustín Salgado Hernández*  
AGUSTIN SALGADO HERNANDEZ.  
(171652).

C.c.p.-el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar, (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.- C i u d a d .

Para el C. General de Brigada I. C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

V/ gmr.

AL CONTESTAR ESTE VICIO CITARSE EL CUABIC DEL ANGULO SUPERIOR DE HO



# Gobierno del Estado de Morelos

Area Imp.: 0404  
Clave: 0404017  
Nombre: Ramirez Labra Ines



Dependencia: Oficialía Mayor  
Dirección: Dir. Gral de Admon Des de Personal

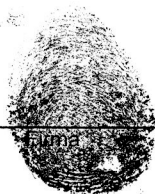
Decreto: 01/01/1900  
Fecha: 01/01/1900  
Personal: Viuda de Veterano

Domicilio:  
Municipio: Tlaltizapan Mor. Tel.  
Expedición: 01/01/2009 Vencimiento: 31/12/2009

Victor Manuel Mendoza Moreno  
Oficial Mayor

SUPERVIVENCIA

Enero



Julio





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	277.
EXPEDIENTE	T-3402.



**ASUNTO:** -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. MANUEL MARTINEZ CASTRO.

México, D.F., a 10 de marzo de 1969.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.  
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE  
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -  
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. MANUEL MARTINEZ CASTRO de 75 años de edad, fechada el 22 de octubre de 1953, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 10 de marzo de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General FELIPE MARI, en las que permaneció hasta el 18 de mayo de 1918 en que se separó.

Concurrió a varios batallones de armas contra fuerzas Federales de la Usurpación Huertista en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. MANUEL MENDOZA MORAN y FRANCISCO BARON JAIME.- Anexos al incidente.

Refine los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

PASA A LA HOJA DOS.....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CUMPLIR  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

HOJA DOS.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	COM. PRO VET. DE LA REV.
SECCION	TERCERA.
MESA	277.
NUMERO DEL OFICIO	T-3402.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. MANUEL MARTINEZ CASTRO.

OPINION :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. MANUEL MARTINEZ CASTRO y se le conceda la Condecoración del Mérito revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

RESPECTUOSAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL CAPITAN 2/O OFTA. J. DE LA SECC.

ARNULFO HERNANDEZ VELASCO. (844916).

APROBADO:- EL GRAL. ERIC. DEM. J. DE VA OFNA.

AGUSTIN SALAZAR HERNANDEZ. (171652).



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR SI LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/gmr.

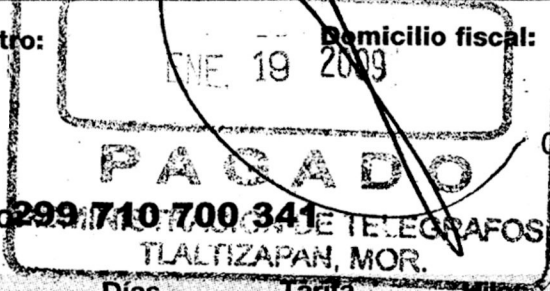


# COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Avenida Paseo de la Reforma 164  
Col. Juárez, México, D.F. 06600  
R.F.C. CFE-370814-Q10

Adeudo anterior	Pagos	Cargos/créditos	Monto a pagar
\$128.38	\$128.00	\$159.03	\$159.00
Fecha límite de pago		Corte a partir de	
23 ENE 09		24 ENE 09	

**Ubicación del suministro:**  
RAMIREZ LABRA INES  
TEMILPA NUEVO, MOR.



**09 DG 31 F 64 091 1280**  
**AVISO-RECIBO**

**Número de Servicio:** 299 710 700 341

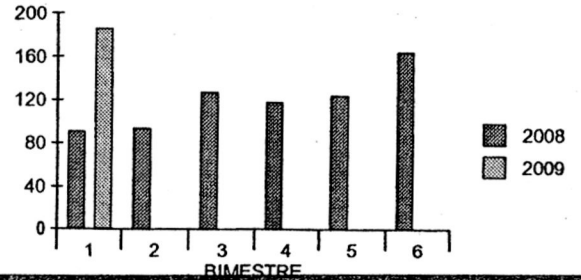
01 299710700341 090123 000000159 3



Período de consumo	Días	Tarifa	Mitos
07 NOV 08 a 09 ENE 09	63	1A	1

Consumo kWh por día	Uso
2.95	Doméstico

Medidor	Lecturas	Multiplicador	Consumo	kWh
9A32J5	Número Actual: 05756 Anterior: 05570	1	186	



**COMPROMETIDOS  
CON LA HONESTIDAD**

## CALCULO DEL IMPORTE DE SU FACTURACION



**COSTO**  
Costo de Producción: \$722.23

Concepto	kWh	Precio	Total
Básico	150	0.661	99.15
Intermedio	36	0.780	28.08
Suma	186		127.23

APORTACIÓN GUBERNAMENTAL \$595.00

CONCEPTOS	IMPORTE
Energía	127.23
I.V.A. 15%	19.08
Fac. del Periodo	146.31
DAP 10.00%	12.72
Adeudo Anterior	128.38
Su Pago	128.00
<b>Total</b>	<b>\$159.41</b>

### AVISOS IMPORTANTES

- » La electricidad para su casa sigue recibiendo el mismo subsidio que antes. Estamos a sus órdenes en el teléfono 071.
- » Gracias por su pago efectuado el 24 NOV 08 por \$128.00
- » Nos transformamos para servirle mejor.
- » C.F.E EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Fecha y lugar de expedición: 23 ENE 09, CUAUTLA, MORELOS.

**SOPESENTA CINCUENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N.)**

Temilpa, Nuevo, Mor., a 18 de Julio de 1989

ASUNTO: Carta de recomendación.

----- A QUIEN CORRESPONDA -----

El que suscribe Timoteo Arizmendi Flores, Ayudante Municipal del mismo lugar; hago de conocimiento y doy fé que - la Señora, Ines Ramirez Labra, es una persona honesta, y dedicada a sus labores rutinarias, con domicilio en Temilpa Nuevo, Mor.

A petición de la interesada se le extiende la presente para los usos legales que a sus derechos convengan.

ATENTAMENTE

AYUDANTE MUNICIPAL

*Timoteo Arizmendi Flores*

TIMOTEO ARIZMENDI FLORES





PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE  
FINANZAS

Nº 272294

VALOR \$ 50.00

Papel Especial para  
Certificado del Registro  
Civil

*En nombre de la Republica de México y como Oficial del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm<sup>6012/A</sup> del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja<sup>174/F</sup> se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que*

**Certifico:** AL MARGEN IZQUIERDO: Un sello con el Escudo Nacional que dice: -Estados Unidos Mexicanos.- Registro Civil de Tlaltizapán Estado de Morelos.- Acta No. 229.- Nacimiento de la niña: "INES RAMIREZ LABRA".- 3er Lugar.- . . . . A L C E N T R O .- . . . .

". . . . En Tlaltizapán, Morelos, siendo las 11 horas del día 19 de Febrero de 1981, ante mí C. Adolfo Valdéz Carrizeza, Presidente Municipal y por Ministerio de Ley, Juez del Registro Civil en éste lugar, -- comparecí el C. Roque Rodríguez D., de 76 años de edad, viudo, Ejidatario, originario y vecino de éste lugar, de Nacionalidad Mexicana. -- Y manifesté: -- Que en su casa habitación, ubicada en éste lugar de Zaentepec, Mer., siendo las 21 días del mes de Enero de 1931, en 3er lugar, asistió una niña viva que presenta para su registre y a quién puse por nombre: " INES RAMIREZ LABRA", hija Legítima de los C.C. Jacinto Ramirez y Andrea Labra, ambos finados. -- Son testigos de éste acto los C.C. Jesús Vázquez P., y Bulmaré Garay, ambos mayores de edad y de esta vecindad. -- Con lo que terminé la presente que es firmada para constancia Day fé. El Juez del Registro Civil. -- Adolfo Valdéz C. -- Rúbrica. -- Elic. -- Firma ilegible. -- . . . . . "

ES COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE COTEJADA CON SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SU DERECHO LE CONVENGAN.

Tlaltizapán, Mer., 24 de Noviembre de 1986.  
LA C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

Ma. de los Angeles E. Mendoza Hdez.



OFICIALIA DEL REGISTRO  
CIVIL No. 1  
TLALTIZAPAN. MOR



R EJECUTIVO  
RETARIA DE  
FINANZAS

554896

ALOR \$ 7.50  
l Especial para  
ado del Registro  
Civil

En nombre de la República de México y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro N<sup>o</sup> 10-3 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 1115 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

**Certifico:** AL MARGEN IZQUIERDO.= Un Sello con el Escudo Nacional que dice.= Estados Unidos Mexicanos Registro Civil de Tlaltizapán Estado de Morelos Acta No. 21 = Defunción de "MANUEL MARTINEZ CASTRO".....  
.....AL.....CENTRO.....

.....En Tlaltizapán Morelos, siendo las 12 horas del día 12 de Marzo de 1981, ante mí C. Adolfo Valdez Carrisoza, Presidente Municipal y por Ministerio de Ley Jueces del Registro Civil de este lugar, se recibió un certificado Médico que a la letra dice: MANUEL MARTINEZ CASTRO Nació en Temilpa Nuevo Mor., el 4 de Junio de 1892.- masculino de 89 años de edad, nacionalidad Mexicana.- Casado jubilado.- vecino de Temilpa Nuevo Mor.- DATOS DE LOS PADRES: Nicolás Martínez y Juana Castro.- finados.- Conyugue: Ma. Inés Ramírez, que vive.- Ocurrió en Temilpa Nuevo Mor.- El 11 de Marzo de 1981 a las 12:15 horas.- CAUSAS: COLAPSO CARDIORESPIRATORIO.- BRONCONEUMONIA.- AGUDA.- 5 días.- ASMA BRONQUIAL, HIPERTENSION 15 AÑOS.- AMPUTACION DE PIERNA DERECHA POR ANGINA.- 1 año.- Dr. Gilberto Bastida.- No. de Reg. de Profesión y Salubridad.- 31070 y 91373.- Dom. Zaragoza No. 10 Tlaltizapán Mor., Informe: Ma. Inés Ramírez. Es copia Doy Fe.- El Juez del Registro Civil Adolfo Valdez Carrisoza.- Firma Ilegible.....

ES COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE CERTIFICADA CON SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN.

Tlaltizapán, Mor., a 16 de Agosto de 1983  
C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

IRM MARGARITA OROZCO U.



SECRETARIA DEL REGISTRO CIVIL No. 51  
TLALTIZAPAN, MORELOS

EXP. 53



# Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional

*Esta tarjeta acredita la personalidad del C.*

**Legionario.**

**MANUEL MARTINEZ CASTRO.**

*como miembro de esta Institución*

Lomas de Sotelo, D. F., a los 20 de Oct. de 1971.

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

**JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.**

**-194595-**

LEGIÓN DE HONOR MEXICANA  
COMANDANCIA GENERAL

## TOMESE NOTA

El Gral. de Bgda. J. de Admón. y Orgn.

**MANUEL V. QUIROS LOZADA.**

**-186131-**

Registrado a fojas 117. del libro respectivo.

El Tte. Cor. O. Jefe de la Secc. Especial.

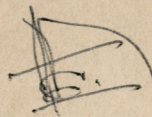
**FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA.**

Firma del interesado

**-212238-**

L-10394.

000166



Cuernavaca, Mor., a 9 de Febrero de 1981.

*Manava Bejarano*

ASUNTO: Solicitud de pensión como Veterano de la Revolución.

REGISTRADO  
CON EL NUMERO  
**0038**

C. DR. ARMANDO LEON BEJARANO V.,  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.  
PALACIO DE GOBIERNO.  
P R E S E N T E.

El suscrito MANUEL MARTINEZ CASTRO, Veterano de la Revolución del extinto Ejército del Libertador del Sur y reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional y con domicilio para recibir - notificaciones en la calle del Poblado de Temilpa Nuevo, del Municipio de Tlaltizapan, Morelos, Respetuosamente ante- usted me permito exponer lo siguiente.

En virtud de encontrarme en una edad avanzada y no poder trabajar solicito si usted tiene a bien pensionarme o ayudarme económicamente ya que no cuento con ningún otro recurso además de estar enfermo por lo cual recurro a los beneficios que concede la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución para, - lo cual adjunto 4 copias fotostáticas incluyendo el Acta de Matrimonio para autorizar a mi esposa a que a mi nombre haga todas las gestiones ya que como manifiesto antes ni siguiera puedo caminar por haberseme amputado una pierna.

Agradeciendo de ante mano verme favorecido en mi petición le reitero a usted mis respetos.

A T E N T A M E N T E

CORRESPONDENCIA  
**RECIBIDA**  
FEB  
Sub-Dirección de Gobernación

20816 MANUEL MARTINEZ CASTRO.

GOBIERNO DEL ESTADO  
FEB 9 1981  
CUERNAVACA, MCR.





PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE  
FINANZAS

Nº 330896

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para  
Certificado del Registro  
Civil

*En nombre de la Republica de México y como Juez del  
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la  
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm.  
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja... se  
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que  
Certifico:*

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

BL SUSCRITO ADOLFO VALDES CARRISOZA, PRESIDENTE MUNICI-  
PAL CONSTITUCIONAL Y POR MINISTERIO DE LEY JUEZ DEL REGIS-  
TRO CIVIL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTADO DE MORELOS POR  
MEDIO DEL PRESENTE,

CERTIFICA:

Que habiendo sido incinerados los Libros del Registro-  
Civil durante la Revolución pasada, no es posible expedirse  
copia Certificada del acta de nacimiento del señor MANUEL -  
MARTINEZ CASTRO, quien por testimonio verbal de los CC. Ro-  
que Rodríguez Dominguez y Bulmaro Garay Hernández, mayores -  
de edad de reconocida honorabilidad y dan fé: -Que el día 4-  
de Junio de 1892 en Temilpa Nuevo, Morelos, nació MANUEL --  
MARTINEZ CASTRO, hijo de los señores Nicolás Martínez y Jua-  
na Castro, finados!

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y FIRMO LA -  
PRESENTE CERTIFICACION DE INEXISTENCIA DE DATOS CON LA FE -  
DE LOS TESTIGOS ANTES ENUNCIADOS PARA LOS USOS LEGALES QUE -  
A SUS DERECHOS LE CONVENGAN, EN TLALTIZAPAN MORELOS A LOS -  
VBINTE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y -  
UNO.

EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

ADOLFO VALDES CARRISOZA.

SECRETARIO

PROPR. FLORENCIO GUTIERREZ P.

TESTIGO.

TESTIGO.

*Roque Rodríguez*  
ROQUE RODRIGUEZ DÍGUEZ.

*Bulmaro Garay*  
BULMARO GARAY HERNANDEZ.





En nombre de la Republica de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 39/1/2 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 11/2 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que Certifico:

PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE  
FINANZAS

Nº 0922581

VALOR \$ 5.00  
Papel Especial para  
Certificado del Registro  
Civil

.....AL MARZEN IZQUIERDO: - Un Sello con el Escudo Nacional. - Que dice: - Estados Unidos Mexicanos. - Registro Civil de Tlaltizapán Estado de Morelos. - Acta No. 183. - Matrimonio Civil de los C.C. MANUEL MARTINEZ CASTRO Y INES RAMIREZ TABBA " de 33 y 40 años de edad. - De Tlaltizapán, Morelos. .... A ..... L. ...." .....C ..... F ..... N ..... T ..... R ..... O. ...."

"... en Tlaltizapán, Municipio de su nombre Estado de Morelos, a las 10 horas del día 6 de noviembre de 1976, ante mí Jefe de la Jefatura Municipal y por Ministerio de fe Juez del Registro Civil de este lugar, comparecieron los C.C. MANUEL MARTINEZ CASTRO Y INES RAMIREZ TABBA " con el fin de celebrar su matrimonio civil en un solo acto con dispensas de publicaciones matrimoniales de ley y bajo el régimen de bienes en sociedad conyugal al los contrayentes por los que los dice y antes de ser escrito, solteros de 33 y 40 años de edad, campesinos, de hogar, ambos sin instrucción primaria, originarios de Tlaltizapán, Mor., y Zacatepec, Mor. y vecinos de Nuevo Temilpa, Mor., de nacionalidad mexicana. El contrayente es hijo legítimo de los señores: Nicolás Martínez y Juan Castro, hoy finados. El contrayente es hijo legítimo de los señores: Jacinto Ramírez y Andrea Tamba, hoy finados. Los contrayentes para justificar su aptitud legal presentaron como testigos a los C.C. Juan Torés y Euel Flores casado y unido libremente, de 51 y 78 años de edad, campesinos, originarios de Tlaltizapán, Mor., y Acomilpa, Mor., y vecinos del primero de nacionalidad mexicana. La contrayente presentó como testigos a los C.C. Sebastian Hernández y Miguel Morales, ambos casados, de 74 y 53 años de edad, campesinos, originarios de Tlaltizapán, Mor., y Jojutla, Mor., y vecinos del primero de nacionalidad mexicana. Los testigos bajo protesta de decir verdad dicen conocer a los contrayentes aquí presentes y que estos no tienen impedimento alguno para por la ley para unirse en matrimonio civil tomándose y entregándose como marido y mujer y habiendo contestado afirmativamente el C. Juez acuerda se les dispensen las publicaciones matrimoniales de ley y se les da a conocer el contenido de los artículos del 255 al 261 en relación con el 270 del código civil vigente en el estado sobre los derechos y obligaciones que hacen del matrimonio civil. y verificando esto el C. Juez hace la solemne y formal declaración. " EN NOMBRE DE LA LEY Y DE LA SOCIEDAD Y COMO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR CERTIFICO VERDADERO Y LEGITIMO Y DISOLUBLE MATRIMONIO CIVIL A LOS C.C. MANUEL MARTINEZ CASTRO Y INES RAMIREZ TABBA "



INSCRITO EN EL I.M.S.S.

con lo que termina la presente que es firmada para constancia. =  
Doy Fé. = El Juez del Registro Civil. = Rúbricas. = comparentes y testi-  
tigos. = Rúbricas. = Srio. Firma ilegible. . . . ."

ES COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE COTEJADA CON SU ORIGINAL QUE  
SE EXPIDE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS LEGALES QUE  
SUS DERECHOS LES CONVENGAN.

El Libertad, Mor., Noviembre 26 de 1976.  
EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

*Andrés Rivas*  
ANDRÉS RIVAS

SECRETARÍA GENERAL PAL.  
*Pablo Rivas*  
LIC. PABLO RIVAS BARRERA.

# TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO.

Procedencia QUERNAVACA, MCR., el 10 de FEBRERO 1983.

Sr. MANUEL MARTINEZ CASTRO.

Domicilio CUAUHTEMOC NUM. 17.- TEMILPA NUEVO. Teléfono Núm. \_\_\_\_\_

Destino TLALTIZAPAN, MCR.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO GOBIERNO CIUDAD,  
ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS.

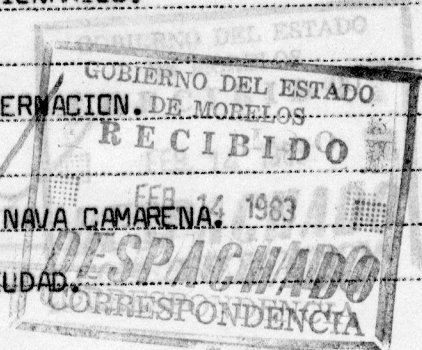


EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION DE MORELOS

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO DE GOBIERNO CIUDAD.

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

CERTIFICADO DE DEFUNCION

A.- DATOS DEL FALLECIDO:

Nombre y apellidos Manuel Martinez Castro
Lugar de nacimiento Temilpa, Nvo. Mor.
Fecha de nacimiento 7 de Junio de 1892
Sexo Masc. Edad 89 años Estado Civil
Nacionalidad Mexicana Ocupación habitual
Residencia habitual Temilpa, Nvo. Mor.
Nombre del Padre Nicolas Martinez ¿vive? No
Nombre de la Madre Juana Castro ¿vive? No
Nombre del(a) cónyuge M. Inés Ramirez ¿vive? Si

B.- DATOS DE LA DEFUNCION: LUGAR, FECHA Y HORA en que ocurrió

Población Temilpa, Nvo. Mor., a 11 de Marzo de 1981
A las 1.2 horas 15 minutos

CAUSAS

. I

Enfermedad u otra causa que produjo la muerte.

(a) Colapso Cardiorrespiratorio

Enfermedad u otra causa que dió origen a la que determinó la muerte.

(b) Bronconeumonía aguda

Otros estados patológicos anteriores relacionados con la enfermedad que produja la muerte.

(c) Asma Bronquial, Hipertensión

II

Otros estados patológicos que no tuvieron relación con la enfermedad que produjo la muerte.

Amputación de pierna derecha por gangrena 1 año

Intervalo aproximado entre el comienzo de la enfermedad y la muerte.

C.- DATOS DE LA DEFUNCION POR CAUSAS VIOLENTAS O ACCIDENTALES:

Lugar, fecha y hora en que ocurrió Mor., a de de 19

Suicidio

Homicidio

Accidente

¿Ocurrió en el desempeño de su trabajo?

D.- DATOS DEL MEDICO QUE EXPIDE EL CERTIFICADO

Nombre y apellidos Dr. Gilbert Barrios

Número de Registro en la Secretaría de Salubridad, y Asistencia 31070

Número de cédula de la Dirección General de Profesiones 91373

Domicilio Zaragoza No. 10 Tel:

¿El médico que certifica, atendió al fallecido durante su última enfermedad? Si

Lugar y fecha en que se expide este certificado Tlaltzahuapan, Mor. a 11

de Marzo de 1981

Firma del Médico que certifica

E.- DATOS DEL INFORMANTE QUE NO SON DE CARACTER MEDICO:

Nombre y Apellidos M. Inés Ramirez

Domicilio Conocido, Temilpa, Nuevo, Mor



PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA DE  
FINANZAS

Nº 367209

VALOR \$ 5.00

Papel Especial para  
Certificado del Registro  
Civil

*En nombre de la Republica de México y como Juez del  
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la  
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 40=3  
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja. 144. Vse  
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que*

**Certifico:** AL MARGEN IZQUIERDO.= UN SELLO CON EL ESCUDO NA  
CIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS REGISTRO CIVIL DE TLALTIZA  
PAN ESTADO DE MORELOS ACTA No. 21.= DEFUNCION DE MANUEL MARTINEZ CAS  
TRO.=

En Tlaltizapán Morelos siendo las 12 horas del día 12 de Marzo  
de 1981 Ante mí C. Adolfo V. Carrisoza Presidente Municipal ym por Minis  
terio de Ley Juez del Registro Civil en éste lugar, Se recibió un Certi  
ficado Médico que a la letra dice: MANUEL MARTINEZ CASTRO.= Nació en Te  
milpa Nuevo Mor. el 4 de Junio de 1892.= Masculino de 89 años de edad, =  
nacionalidad mexicana.= Casado, Juvilado.= vecino de Temilpa Nuevo Mor.  
DATOS DE LOS PADRES: Nicolás Martínez y Juana Castro.= finados.= Conyu  
gue: Ma. Inés Ramírez, que vive.= Ocurrió en Temilpa Nuevo, Mor. el 11  
de Marzo de 1981 a las 12:15 horas.= CAUSAS: COLAPSO CARDIORESPIRATORIO  
BRONCONEUMONIA AGUDA.= 5 días.= ASMA BRONQUIAL, HIPERTENCION 15 años.= AM  
PUTACION DE PIERNA DERECHA POR CANGRENA.= 1 años.= Dr. Gilberto Bastida  
No. de Reg. de Profesión y Salubridad.= 31070 y 91373.= Dom. Zaragoza =  
# 10 Tlaltizapán Mor. Informó: Ma. Ines Ramirez, Es copia Doy Fé El Juez  
Civil. Adolfo V. Carrisoza Srio. firmas Ilegibles. - - - - -

ES COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE COTEJADA CON SU ORIGINAL QUE SE EXPI  
DE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHO  
LE CONVENCAN.

TLALTIZAPAN MOR A 13 DE MAYO DE 1981.

EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

ADOLFO VALDES CARRISOZA.

SRIO.

FLORENCIO GUTIERREZ P.





PODER EJECUTIVO

Dependencia	J E F A T U R A .
Depto.	JURIDICO CONSULTIVO DEL ESTADO.
Sección	
Oficio Núm.	000020
Expediente	

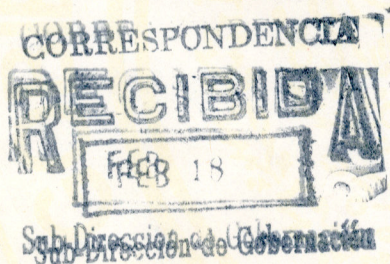
ASUNTO:- Suplicandole dicte la resolución que corresponde.

Cuernavaca, Mor., Febrero 17 de 1981.

C. LIC. JAIME VALLADOS QUINTERO.  
Sub-Director de Gobernación y Presidente  
de la Comisión de Estudio y Dictamen de  
Antecedentes Revolucionarios del Estado.  
Palacio de Gobierno.  
C i u d a d .

Remito a usted la solicitud y documentación que nos presentó el C. MANUEL MARTINEZ CASTRO en seis fojas útiles, que lo acreditan como Veterano de la Revolución Zapatista, quién solicita la -- pensión de Veterano de la Revolución; con fundamento en lo establecido por los Artículos 5 y 8 de la Ley de Beneficios, Estímulos y Re -- compensas de dichos veteranos, por ser de su competencia, suplicando le por instrucciones del C. Gobernador, dicte la resolución que co -- rresponde.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO  
CONSULTIVO DEL ESTADO.

LIC. ANGEL NAVA Y SANTA ANA.

c.c.p. El C. Lic. Guillermo Tenorio Carpio.- Secretario Privado del-  
C. Gobernador como resultado de su oficio No. 2219 para su co-  
nocimiento.- Palacio de Gobierno.- Ciudad.

c.c.p. El C. Manuel Martínez Castro.- , Temil  
pa Nuevo, Municipio de Tlaltizapán, Mor.,

ANS'redd.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLALTIZAPAN, MORELOS

1979 - 1982

Dependencia	PRESIENCIA MPAL.
Departamento	SECRETARIA.
Sección	ADMINISTRATIVA.
Oficio Número	=====
Expediente	1-12/980.

**A S U N T O:** CONSTANCIA.

Tlaltizapán, Mor., Julio 10 de 1980.

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO ADOLFO VALDEZ CARRISOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTADO DE MORELOS POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,



**C O N S T A R:**

Que el C. MANUEL MARTINEZ CASTRO, vecino de Temilpa-Nuevo, Morelos, con domicilio en la - se encuentra radicado desde más de 20 años a la fecha, cuya fotografía consta al margen del presente.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA LOS USOS LEGALES - QUE A SUS DERECHOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CONVEN - GAN.

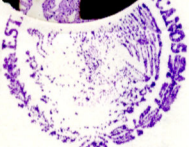
A T E N T A M E N T E.  
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

ADOLFO VALDEZ CARRISOZA.

SECRETARIO.

PROFR. FLORENCIO GUTIERREZ P.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
de Tlaltizapán Edo.  
de Morelos.







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLALTIZAPAN, MORELOS

1979 - 1982

Dependencia	PRESIDENCIA MPAL.
Departamento	SECRETARIA.
Sección	ADMINISTRATIVA.
Oficio Número	=====
Expediente	1-12/980.

**A S U N T O:** CONSTANCIA.

Tlaltizapán, Mor., Julio 10 de 1980.

===== A QUIEN CORRESPONDA: =====

EL SUSCRITO ADOLFO VALDEZ CARRISOZA, PRESIDENTE =  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALTIZAPAN DE PACHECO ESTA  
DO DE MORELOS POR MEDIO DEL PRESENTE HACE,

C O N S T A R:

Que el C.MANUEL MARTINEZ CASTRO, originario de Tlal-  
tizapán y vecino de Temilpa Nuevo, Mor., con domicilio T-  
en la calle quien de ciencia cierta se-  
acredita su personalidad de legítimo Morelense.

A PETICION DE PARTE INTERESADA SE EXPIDE Y FIRMO -  
LA PRESENTE CONSTANCIA ACREDITANDO SER DE PROSEDENCIA MO-  
RELENSE PARA LOS USOS LEGALES QUE A SUS DERECHOS LE CON-  
VENGAN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
de Tlaltizapán Edo.  
de Morelos.

A T E N T A M E N T E.  
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

ADOLFO VALDEZ CARRISOZA.

C. SECRETARIO.

PROFR. FLORENCIO GUTIERREZ P.

H. COMISION DE HONOR.  
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
PALACIO DE GOBIERNO.  
P r e s e n t e .

MANUEL MARTINEZ CASTRO, originario y vecino de Te milpa Nuevo con domicilio en la calle de [REDACTED], perteneciente al Municipio de Tlaltizapán, Mor., ante usted de la manera más atenta manifiesto:

5 ANEXOS.)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado el día 6 del mismo mes, me permito adjuntar copias fotostáticas de los siguientes documentos, donde consta que verdaderamente -- peleamos en las filas de Don Emiliano Zapata, Salazar.

Tlaltizapán, Mor., a 16 de Octubre de 1975.

A T E N T A M E N T E .

MANUEL MARTINEZ CASTRO.



COMITE ESTADAL  
MORELOS

Recibí  
X-16-1975  
9.30 hs.



H. Ayuntamiento Constitucional  
Tlaltizapán, Mor.  
1973-1976

Dependencia.....	PRESIDENCIA MUNICIPAL.....
Departamento.....	SECRETARIA.....
Sección.....	ADMINISTRATIVA.....
Oficio Número.....	.....
Expediente.....	1=12/75.....

**A S U N T O: CONSTANCIA.**

===== A QUIEN CORRESPONDA :=====

EL CIUDADANO PROFESOR SABAS TORRES RODRIGUEZ PRESI DENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN ESTADO DE MORELOS, POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE:

**CONSTAR:**

Que el C. MANUEL MARTINEZ CASTRO se encuentra vecindado en la Congregación de Temilpa Nuevo de esta comprensión Municipal, con domicilio en la Calle de de dicha localidad y quien a la fecha cuenta con 83 años de edad.

PARA LOS USOS QUE A EL MISMO LE CONVENGAN SE LE EXPIDE Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA DE VECINDAD EN TLALTIZAPAN MORELOS A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MILNOVECIENTOS-SETENTA Y CINCO.



C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.

C. SECRETARIO MUNICIPAL.

PROFR. SABAS TORRES RODRIGUEZ.

JESUS VAZQUEZ PLIEGO.

Presidencia municipal  
de Tlaltizapán  
Édo. de Morelos



# La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario

**Manuel Martinez Castro**

se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

*"Legión de Honor Mexicana"*

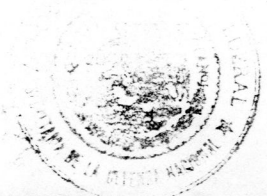
creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fué otorgada.

Lomas de Toluca, D. F., a 3 de diciembre de 1971

El Gral. de Div. Secretario

El Gral. de Div. Comdte. Gral.  
de la Legión de Honor Mexicana

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Registrado a fojas 117 del libro res-  
pectivo, con el número 1039

El Tit. Cert. C. N. I. S. Especial

*Francisco Montero*  
FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA  
212238



LEGION DE HONOR MEXICANA  
SECCION ESPECIAL



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	277.
EXPEDIENTE	T-3402.

**ASUNTO:**-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 11 de marzo de 1969,

C. MANUEL MARTINEZ CASTRO.

Temilpa Nuevo.  
Tlaltizapán, MOR.

Con fecha 10 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita, para la expedición del Diploma respectivo.



SECRETARIA DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
COMISION PRO VETERANOS  
DE LA REVOLUCION.

ATENTAMENTE.  
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

*Agustín Salgado Hernández*  
AGUSTIN SALGADO HERNANDEZ.  
(171652).

C.c.p.-el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar, (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.- C i u d a d .

Para el C. General de Brigada I. C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

AHV/ gmr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

V A L E al Sr. Manuel Martínez Castro, por los -  
siguientes documentos:

- 1.- Copia fotostática y original de una credencial del Frente Zapatista de la República Núm.17---80964 acreditándolo como Miembro Activo..2.-
- 2.- Copia fotostática de Of. 277 Expediente T-3402 del Depto.de Archiv.Corresp.e Historia.reconociéndolo oficialmente como Veterano de la Revolución en el Segundo Período.- 1
- 3.- Copia fotostática del Of. No.277 Mesa Tercera-Exp.T-3402.-del Depto.de Arch.Corresp.e Histo-ria.-reconociéndolo oficialmente como Veterano de la Revolución.- 1
- 4.- Copia fotostática de Of. 425 Exp.XX/112/1.- T.-85B Mesa Tercera,Estudios.-de Estudios de ante-cedentes para Legionario. 1.

Cuernavaca, Mor., Abril 4 de 1973.

Francisco Jasso Aranda.



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	277.
EXPEDIENTE	T-3402.

**ASUNTO:**-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 11 de marzo de 1969.

C. MANUEL MARTINEZ CASTRO.  
Cuauhtémoc No. 17.  
Temilpa Nuevo.  
Tlaltizapán, MOR.

Con fecha 10 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita, para la expedición del Diploma respectivo.



SECRETARIA DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
COMISION PRO-VETERANOS  
DE LA REVOLUCION.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAN BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

*Agustín Salgado Hernández*  
AGUSTIN SALGADO HERNANDEZ.  
(171652).

C.c.p.-el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar - (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.- C i u d a d .

Para el C. General de Brigada I. C. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITARSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/ gmr.





SECRETARIA

DEFENSA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LEGION DE HONOR MEXICANA.

E.M.S.T.A

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	425.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.- 8516.

ASUNTO:- ESTUDIO de antecedentes para Legionario del C. MANUEL MARTINEZ CASTRO.

- EMPLEO:- Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-
- NOMBRE:- MANUEL MARTINEZ CASTRO.-
- EDAD:- 77 años.-Según copia certificada de su Fé de Bautizo-debidamente cotejada.-Folio No. 13 de su Expediente - de la C.P.V.-
- ORIGINARIO DE:- ~~Tlaxiápan, Mor. -Folio No. 13 de su Exp. de la C.P.V.-~~
- CERTIFICANTES:- Los Veteranos de la Revolución, CC. MANUEL MENDOZA MORAN y FRUCTUOSO BARON JAIME.-Folios Nos. 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-
- PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Folio No. 16 de su Exp. de la C.P.V.-
- INGRESO:- Lo efectuó el 10 de Marzo de 1913, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, a las órdenes directas del C.-General FELIPE NERI.-Folios Nos. 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-
- VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO", con fecha 10 de marzo de 1969.- Folio No. 22 de su Expediente de la C.P.V.-
- HECHOS DE ARMAS:- Tomó participación en varios hechos de armas, contra -- Fuerzas Federales Huertistas, en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.-Folios Números 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-
- GRADOS:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-
- SITUACION:- Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus servicios hasta el 18 de mayo de 1918, fecha en que causo baja, ignorándose los motivos que tuvo para ello, en virtud de no asentarse los certificantes.-Folios Nos. 3 y 4 de su Expediente de la C.P.V.-

REUNE los requisitos del artículo 3/o. Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

OPINION . -

A la Hoja Número 2.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

# Gobierno del Estado de Morelos



## AUDIENCIA <sup>Subo</sup> Nº 3

DEL C. DIRECTOR DE GOBERNACION

NOMBRE: Sr. Manuel Martínez Castro.

ASUNTO: Veterano de la Revolución

---

---

---

---

11:26 AM.

Cuernavaca, Mor., a 3 de febrero de 1978

MS.



EL CIUDADANO TEOFILO GALINDO PRESBITERO CATOLICO-  
 LEGALMENTE RECONOCIDO POR LA SANTA MITRA APOSTOLICA ROM  
 MANA ENCARGADO DEL TEMPLO CATOLICO DE SAN MIGUEL TLALTIZAPAN EN PLENO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SACERDOTALES, -  
 POR MEDIO DEL PRESENTE-

C E R T I F I C A :

QUE HABIENDOSE HECHO UNA BUSQUEDA MINUCIOSA EN EL ARCHIVO SACERDOTAL DE ESTA IGLESIA, NO FUERON ENCONTRADOS COMPROBANTES DE ASIENTOS DE FES DE BAUTISMO ANTERIORES - AL AÑO DE 1920 DONDE ENTRE ELLOS SE HUBIERA PODIDO EN -- CONTRAR LA FE DE BAUTISMO DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR MA -- NUEL MARTINEZ CASTRO, QUIEN DICE HABER NACIDO EN ESTA VI -- LLA EL DIA 4 DE JUNIO DEL AÑO DE 1892 Y QUE FUE HIJO -- LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y SEÑORA JUANA CAS -- TRO, CUYO NACIMIENTO TUVO LUGAR EN ESTA VILLA Y FUE BAU -- TIZADO EN ESTA PARROQUIA EN EL MISMO AÑO. -- QUE DE DICHO -- ACTO SE DIERON CUENTA LOS SEÑORES LÁZARO LÓPEZ Y ROMUAL -- DO DIAZ QUIENES ESTANDO PRESENTES ANTE EL SUSCRITO MANI -- FESTARON QUE: PRIMERO:--SE DIERON CUENTA DEL ACTO DE BAU -- TISMO DEL SOLICITANTE MANUEL MARTINEZ CASTRO EL QUE TU -- MISMO SE DIERON CUENTA QUE EL SEÑOR MANUEL MARTINEZ CAS -- TRO, FUÉ HIJO LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y DE -- LA SEÑORA JUANA CASTRO QUIENES SIEMPRE LO RECONOCIERON -- COMO HIJO LEGITIMO DE AMBOS ANTE LA SOCIEDAD Y ANTE LA -- IGLESIA. -- QUE ABIMISMO RATIFICAN SU DICHO Y PROTESTAN HA -- BER DICHO LA VERDAD SOBRE DEL PARTICULAR....."

A PEDIMENTO DEL SOLICITANTE SEÑOR MANUEL MARTINEZ CASTRO Y PARA LOS USOS QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN -- LE EXPIDO Y FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO, EN EL LOCAL -- QUE OCUPA LA IGLESIA CATOLICA DE TLALTIZAPAN MORELOS, A -- LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL -- NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO. --

PRESBITERO CATOLICO ENC. DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL TLALTIZAPÁN.

*Teófilo Galindo*  
 TEOFILO GALINDO.

LOS SUSCRITOS C.C. ARQ. RICARDO ZUÑIGA VAZQUEZ Y -- TOMAS GUZMAN C., PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y -- SECRETARIO RESPECTIVAMENTE,

== == == == == C E R T I F I C A N : == == == == ==

QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTÉNTICA, MISMA QUE -- USA EN EL CIUDADANO TEOFILO GALINDO, PÁRROCO DE ESTE LUGAR -- EN TODOS LOS ACTOS EN QUE INTERVIENE, TANTO PÚBLICOS COMO -- A LA VUELTA.....

PRIVADOS.-

EN TLALTIZAPÁN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE MORELOS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTLS.

ARQ. RICARDO ZUÑIGA VAZQUEZ.



EL SECRETARIO.

TOMAS GUZMAN

QUE HABIENDOSE HECHO... ARCHIVO SACERDOTAL DE ESTA IGLESIA... COMPROMETIDOS DE ASISTIR... AL AÑO DE 1950... CONTRA LA FE DE BAPTISMO... MUEL MARTINEZ CASTRO... LA EL DIA 4 DE JUNIO DEL AÑO DE 1895... LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y SEÑORA JUANA CASTRO... TUO, CUYO NACIMIENTO TUVO LUGAR EN ESTA VILLA Y FUE BAPTIZADO EN ESTA PARROQUIA EN EL MISMO AÑO... ACTO DE DIERON CUENTA LOS SEÑORES LÁZARO LÓPEZ Y DOMINGO DE DIAZ QUIENES ESTAN PRESENTES ANTE EL SUSCRITO MANIFIESTARON QUE PRIMERO SE DIERON CUENTA DEL ACTO DE BAPTISMO DEL SOLICITANTE MANUEL MARTINEZ CASTRO... MISMO SE DIERON CUENTA QUE EL SEÑOR MANUEL MARTINEZ CASTRO... TUO, FUE HIJO LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y SEÑORA JUANA CASTRO QUIENES SIEMPRE LO RECONOCIERON COMO HIJO LEGITIMO DE AMBOS ANTE LA SOCIEDAD Y ANTE LA IGLESIA... QUE ADMITIERON RATIFICAN SU SIGNO Y PRESTAN MANIFIESTARON LA VERDAD SOBRE DEL PARTICULAR...

A PEDIMENTO DEL SOLICITANTE SEÑOR MANUEL MARTINEZ CASTRO Y PARA LOS USOS QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN LE EXIDO Y FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA IGLESIA CATOLICA DE TLALTIZAPÁN MORELOS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

Presbítero Católico Enc. del Templo de San Miguel Tlaltizapán.

[Signature]

TÉRMINO GALINDO

LOS SUSCRITOS C. E. ARQ. RICARDO ZUÑIGA VAZQUEZ Y TOMAS GUZMAN C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE.

CERTIFICADO... QUE LA FIRMA QUE ANTECEDER ES AUTÉNTICA... USA EN EL CIUDADANO TÉRMINO GALINDO, PÁRRAFO DE ESTE TÍTULO EN TODOS LOS ACTOS EN QUE INTERVIENE, TANTO PÚBLICOS COMO A LA VUELTA...

EL CIUDADANO TEOFILO GALINDO PRESBITERO CATOLICO-  
LEGALMENTE RECONOCIDO POR LA SANTA MITRA APOSTOLICA ROM  
MANA ENCARGADO DEL TEMPLO CATOLICO DE SAN MIGUEL TLALTIZAPAN EN PLENO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SACERDOTALES,-  
POR MEDIO DEL PRESENTE-



CERTIFICA:

QUE HABIENDOSE HECHO UNA BUSQUEDA MINUCIOSA EN EL -  
ARCHIVO SACERDOTAL DE ESTA IGLESIA, NO FUERON ENCONTRADOS  
COMPROBANTES DE ASIENTOS DE FES DE BAUTISMO ANTERIORES -  
AL AÑO DE 1920 DONDE ENTRE ELLOS SE HUBIERA PODIDO EN --  
CONTRAR LA FE DE BAUTISMO DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR MA --  
NUEL MARTINEZ CASTRO, QUIEN DICE HABER NACIDO EN ESTA VI-  
LLA EL DIA 4 DE JUNIO DEL AÑO DE 1892 Y QUE FUE HIJO --  
LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y SEÑORA JUANA CAS--  
TRO, CUYO NACIMIENTO TUVO LUGAR EN ESTA VILLA Y FUE BAU-  
TIZADO EN ESTA PARROQUIA EN EL MISMO AÑO.-QUE DE DICHO -  
ACTO SE DIERON CUENTA LOS SEÑORES LÁZARO LÓPEZ Y ROMUAL-  
DO DIAZ QUIENES ESTANDO PRESENTES ANTE EL SUSCRITO MANI-  
FESTARON QUE: PRIMERO:-SE DIERON CUENTA DEL ACTO DE BAU-  
TISMO DEL SOLICITANTE MANUEL MARTINEZ CASTRO EL QUE TU  
VO LUGAR EL AÑO DE 1892 EN ESTA MISMA PARROQUIA.-QUE ASI  
MISMO SE DIERON CUENTA QUE EL SEÑOR MANUEL MARTINEZ CAS  
TRO, FUÉ HIJO LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y DE--  
LA SEÑORA JUANA CASTRO QUIENES SIEMPRE LO RECONOCIERON -  
COMO HIJO LEGITIMO DE AMBOS ANTE LA SOCIEDAD Y ANTE LA -  
IGLESIA.-QUE ASIMISMO RATIFICAN SU DICHO Y PROTESTAN HA-  
BER DICHO LA VERDAD SOBRE DEL PARTICULAR....."

A PEDIMENTO DEL SOLICITANTE SEÑOR MANUEL MARTINEZ  
CASTRO Y PARA LOS USOS QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN--  
LE EXPIDO Y FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO, EN EL LOCAL --  
QUE OCUPA LA IGLESIA CATOLICA DE TLALTIZAPAN MORELOS, A -  
LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL-  
NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.-

PRESBITERO CATOLICO ENC. DEL TEMPLO  
DE SAN MIGUEL TLALTIZAPAN.

*Pero. F. C. Galindo*  
TEOFILO GALINDO.

LOS SUSCRITOS C.C. ARQ. RICARDO ZUÑIGA VAZQUEZ Y-  
TOMAS GUZMAN C., PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y -  
SECRETARIO RESPECTIVAMENTE,

=====  
C E R T I F I C A N : = = = = =

QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTÉNTICA, MISMA QUE-  
USA EN EL CIUDADANO TEOFILO GALINDO, PÁRROCO DE ESTE LUGAR  
EN TODOS LOS ACTOS EN QUE INTERVIENE, TANTO PÚBLICOS COMO  
A LA VUELTA.....

PRIVADOS.-

EN TLALTIZAPÁN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE MORELOS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL MIL NOVECIENTOS SESENTA.-



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTLS.

ARQ. RICARDO ZUÑIGA VAZQUEZ.

EL SECRETARIO.

TOMAS GUZMAN

QUE HABIENDOSE HECHO... ARCHIVO SACERDOTAL DE ESTA... COMPROMISANTES DE ASISTENTES... AL AÑO DE 1920 DONDE... CONTRAR LA FE DE BAPT... MUEL MARTINEZ CASTRO... LA EL DIA 4 DE JUNIO DEL AÑO DE 1892... LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ... TRO, CUYO NACIMIENTO TUVO LUGAR EN ESTA VILLA Y FUE BAU... TIZADO EN ESTA PARROQUIA EN EL MISMO AÑO... ACTO SE DIERON CUENTA LOS SEÑORES LÁZARO LÓPEZ Y ROMUAL... DO DIAZ QUIENES ESTANDO PRESENTES ANTE EL SUSCRITO MANI... FESTARON QUE: PRIMERO:--SE DIERON CUENTA DEL ACTO DE BAU... TIZADO DEL SOLICITANTE MANUEL MARTINEZ CASTRO EL QUE TU... MISMO SE DIERON CUENTA QUE EL SEÑOR MANUEL MARTINEZ CAS... TRO, FUE HIJO LEGITIMO DEL SEÑOR NICOLAS MARTINEZ Y BE... LA SEÑORA JUANA CASTRO QUIENES SIEMPRE LO RECONOCIERON... COMO HIJO LEGITIMO DE AMBOS ANTE LA SOCIEDAD Y ANTE LA... IGLESIA.--QUE ASIMISMO RATIFICAN SU DICHO Y PROTESTAN HA... BER DICHO LA VERDAD SOBRE DEL PARTICULAR....."

A PEDIMENTO DEL SOLICITANTE SEÑOR MANUEL MARTINEZ CASTRO Y PARA LOS USOS QUE A SUS DERECHOS LE CONVENGAN-- LE EXPIDO Y FIRMO EL PRESENTE CERTIFICADO, EN EL LOCAL -- QUE OCUPA LA IGLESIA CATOLICA DE TLALTIZAPAN MORELOS, A -- LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MIL -- NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.--

PRESBITERO CATOLICO ENC. DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL TLALTIZAPAN.

*[Handwritten signature]*  
TEOFILO GALINDO.

LOS SUSCRITOS C. C. ARQ. RICARDO ZUÑIGA VAZQUEZ Y -- TOMAS GUZMAN C., PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y -- SECRETARIO RESPECTIVAMENTE,

... CERTIFICADO ... QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA, MISMA QUE -- USA EN EL CIUDADANO TEOFILO GALINDO, PARROCO DE ESTE LUGAR -- EN TODOS LOS ACTOS EN QUE INTERVIENE, TANTO PÚBLICOS COMO -- A LA VUELTA....

ASUNTO:- Solicita se practique el estudio de sus antecedentes revolucionarios.

Tlaltizapán, Mer., a 22 de febrero 1952.

C. General de División  
Secretaría de la Defensa Nacional.  
LEGION DE HONOR MEXICANA.  
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.  
México, D.F.

El suscribe, Manuel Martínez Castro.

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria girada por Sea Superioridad, con todo respeto se permite solicitar se practique el estudio de mis antecedentes, a fin de que se me conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario, y para el efecto manifiesto lo siguiente:-

Ser natural de Tlaltizapán, Estado de Morelos.  
Edad 58 años, Estado Civil. Casado. Fecha de su ingreso a la revolución, el día 10 de marzo de 1913. Fuerzas en que le efectúa Ejército Libertador del Sur.  
Nombres de los Jefes con quienes milité General Felipe Neri y General José Roariguez.  
Grado con que se inició. Soldado raso.  
Regiones donde operó Estados de Morelos, Puebla, y Guerrero.  
Contra que fuerzas enemigas combatió. contra Perfiristas y Huertistas.  
Grado con que se separó del Ejército. Teniente Coronel.  
Documentos que acompañan. tres Certificados.  
Tiene expediente en esa Secretaría ? no.  
Se encuentra en servicio activo, de las armas ? no.  
Fecha de su separación. el 18 de mayo de 1918. para dedicarse al trabajo de la agricultura. en el pueblo de Tlaltizapán.

RESPECTUOSAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

COMISION DE VETERANOS  
DE LA REVOLUCION



*Manuel Martínez Castro*  
Manuel Martínez Castro.

para los efectos de trámite y correspondencia manifiesto mi domicilio:-

Tlaltizapán, Mer.,  
Calle de

# UNIFICACION NACIONAL DE VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONGRESO DE LA UNION  
Y POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

PRECURSORES

1902 - 1910

VETERANOS

1910 - 1914



Presidentes Honorarios:  
Lic. A. LOPEZ MATEOS  
Presidente de la República  
Gral. de Div.  
JUAN G. CABRAL  
Gral. de Div.  
RAMON F. ITURBE  
Gral. de Div.  
JESUS AGUSTIN CASTRO  
Gral. de Div.  
MANUEL W. GONZALEZ W.  
Gral. de Div.  
JOSE VILLANUEVA GARZA

Presidentes Honorarios:  
Gral. de Div.  
AGUSTIN OLACHEA AVILES  
Gral. de Div.  
JACINTO B. TREVIÑO  
Gral. de Div.  
FRANCISCO L. URQUIZO  
Gral. de Brig.  
RAUL MADERO GONZALEZ

OFICINAS GENERALES

PLAZA BUENAVISTA No. 2-4o. Piso Despe. 408 A 410  
APARTADO POSTAL No. 350 - TELEFONO 18-35-75

MEXICO. D. F.

SUPREMO CONSEJO DIRECTIVO

Presidente Ejecutivo:

Gral. de Brig. CESAR LOPEZ DE LARA

Segundo Vice-Presidente:

Gral. de Div. GUSTAVO SALINAS CAAMINA

Tercer Vice-Presidente:

Gral. de Div. ARNULFO GONZALEZ MEDINA

Primer Srío. Gral.

Gral. de Brig. Ret. FEDERICO SILVA VILLEGAS

Segundo Srío. Gral.

Lic. ENRIQUE DE GORTARI PEREZ

Oficial Mayor:

Ex-Cap. 1º DAVID ANTA CERON

Srío. Tesorero:

Sr. ANTONIO VIANA B.

Srío. de Organización:

Sr. RICARDO G. HILL

Srío. del Interior:

Gral. de Div. y Dr. JOSE SIUROB RAMIREZ

Srío. del Exterior:

Gral. de Div. Ret. MARCIANO GONZALEZ

Srío. de Hacienda:

Sr. ANASTASIO MEZA ROJAS

Srío. de Relaciones Públicas:

Mayor Ret. EUGENIO LOPEZ GUERRA

Sríos. de Actas:

Gral. y Lic. EFREN DEL ROSAL

Sr. RAMON ARNABAR HURTADO

Sríos. de Acción Militar y Ant. Rev.:

Gral. Ret. JOSE A. ROMO

Gral. de Brig. Ret. JOSE QUEVEDO

Srío. de Prensa y Publicidad:

Gral. de Brig. ARTURO JIMENEZ LARA

Sríos. de Acción Jurídica:

Lic. MARINO CASTILLO NAJERA

Lic. ISAC OLIVE

Srío. de Asistencia Social:

Ex-Corl. y Dr. AURELIO BRIONES

Srío. de Fomento Agrícola:

Ex-Corl. ARTURO GARZA LINARES

Srío. de Acción Obrera:

Mayor Ret. IGNACIO C. VILLANUEVA

Srío. de Acción Burocrática:

Ex-Cap. 1º PEDRO ALVA GONZALEZ

Srío. de Enlace Universitario:

Lic. JUAN DE LA PERA CONTRERAS

Srío. de Acción Femenil:

Sra. AURORA URZUA DE ESCOBAR

Vocales:

Por el Frente Único de Veteranos:

Ex-Tte. Corl. J. REFUGIO NAVARRO VALDEZ

Por el Frente Zapatista:

Gral. de Brig. Ret. JOSE LOPEZ GUILLEMIN

Gral. de Brigada ROMAN DIAZ ROSAS

Por la Conf. de Desc. de Vet.:

Sr. FRANCISCO JOSE MADERO

Bloque de Ferrocarrileros:

Ex-Corl. PRAXEDIS W. CABALLERO

Ex-Corl. ANTERO G. ROEL

Agrupaciones Burocráticas:

Ex-Tte. Corl. JESUS GARCIA GAMIZ

Ing. VICTOR J. PEREDO

Ex-Tte. Corl. y Prof. LIBORIO CHAVEZ FRANCO

Oficio 6009

1/o de Septiembre de 1959.

C. General de División.  
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL,  
Comisión Pre-Veteranos de la Revolución  
de la Legión de Honor Mexicana.  
Lomas de Sotele, D.F.

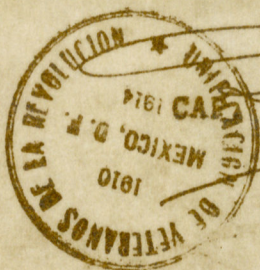
El C. MANUEL MARTINEZ CASTRO, se presentó a ésta Oficina manifestando que la Dependencia a su muy digno cargo, le devolvió sin ninguna explicación los Certificados que presentó para su estudio como Veterano de la Revolución firmados por los CC.-Generales de División Francisco Mendorá Palma, de la Brigada Benigno Abundez y Brigadier Demetrio Gutierrez Romero.

Hemos de agradecer a usted si para élle no hay inconveniente se nos informe para hacerle del conocimiento del interesado que lo que procede en este caso y la razón que tuvieron para la devolución de sus documentos.

RESPECTUOSAMENTE.

JUSTICIA SOCIAL. LIBERTAD POLITICA. UNIDAD NACIONAL.

EL OFICIAL MAYOR.



1/o DAVID ANTA CERON.

DAC/tc.  
C.c.p.- El C. Manuel Martinez Castro.

Tlaxiapan, Mor.



INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA  
REVOLUCION DEL SUR.  
P R E S E N T E.

De conformidad con el Acuerdo del Jefe del Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de la Entidad, del día 20 de junio de 1984, el suscrito, Veterano de la Revolución, de origen zapata--tista, reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, designa como -- beneficiario del Seguro de Vida, por la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO -- CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que viene cubriendo el Gobierno del Esta-- do de Morelos, a

NOMBRE: **SARA ALONSO RAMIREZ**

PARENTESCO O RELACION: **HIJA**

DOMICILIO: **TEMILPA NUEVO, TLALTIZAPAN, MOR.**


En el caso de que la persona designada para recibir el Seguro de Vida hubiere dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designo -- en su lugar a

NOMBRE: **RODOLFO DEL MONTE ALONSO**

PARENTESCO O RELACION: **NIETO**

DOMICILIO: **TEMILPA NUEVO, TLALTIZAPAN, MOR.**

FIRMAS

EL VETERANO 

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PRO  
VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL  
SUR.

  
INES RAMIREZ VDA. DE MARTINEZ

CUERNAVACA, MOR., SEPTIEMBRE 5 DE 1988.



PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS.  
PALACIO DE GOBIERNO.

Cancelado  
5- Enero - 1987

Por medio de la presente le manifiesto que el C. Gobernador del Estado, proporciono a los miembros del Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur, un Seguro de Vida por la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, que seran cubiertos por el Gobierno del Estado, y que dicho acuerdo fué publicado en el Periódico Oficial el Día 20 de Junio de 1984, y por lo consiguiente.

C. INES RAMIREZ LABRA. VDA DE MARTINEZ.

Suscribo lo siguiente:

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe manifiesta que es mi voluntad designar beneficiario(s) del pago a que se refiere el Seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del Sur.

NOMBRE (S) SARA ABONZA RAMIREZ Y LOLITA LOPEZ DE DINA

PARENTEZCO O RELACION. HIJA Y NIETA.

DOMICILIO. TLALTIZAPAN TEMILPA NUEVO DOM. CONOCIDO

TLALTIZAPAN MOR.

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designó beneficiario(s) a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) \_\_\_\_\_

PARENTEZCO O RELACION \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

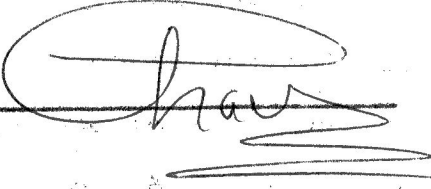
FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.

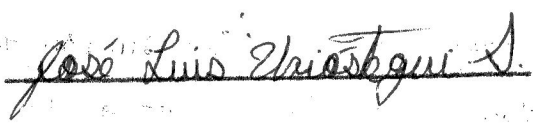
EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

TESTIGOS :

C. EDNA EDITH RUIZ CHAVEZ



C. JOSE LUIS URIOSTEGUI SALGADO.



C.C.P.C.VICTOR MANUEL ISLAVA, DIRECTOR DE INFORMATICA.

C. PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO,  
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MORELOS.

De conformidad con el Acuerdo del Jefe del Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de la Entidad, del día 20 de junio de 1984, el suscrito, Veterano de la Revolución, de origen zapatista, reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional, designa como beneficiario del Seguro de Vida, por la cantidad de \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que viene cubriendo el Gobierno del Estado de Morelos,

a

NOMBRE: JESUS ABONZA RAMIREZ.

PARENTEZCO O RELACION: HIJO

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

En el caso de que la persona designada para recibir el Seguro de Vida hubiere dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designo en su lugar a

NOMBRE: DOMINGO ABONZA GARCIA

PARENTEZCO O RELACION: NIETO

DOMICILIO: TLALTIZAPAN, MOR.

FIRMAS

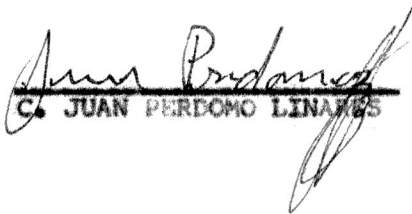
EL VETERANO TESTADOR

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO  
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION  
DEL SUR.

C. INES RAMIREZ VDA. DE M.

CUERNAVACA, MOR., 5 DE ENERO DE 1986.

TESTIGOS

  
C. JUAN PERDOMO LINARES

  
C. TEODOLO LOZANO MORENO.

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*